



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
de la  
VILLA DE LA OROTAVA

Área de Recursos Humanos y  
Actividades Preferentes



La Orotava  
Villa Monumental

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL**

PROCEDIMIENTO	PROVISIÓN INTERINA	PUBLICACIÓN
<b>CONCURSO – OPOSICIÓN LISTA DE RESERVA</b>	<b>Plazas de ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL</b>	B.O.P. n° 95 DE FECHA 7/8/2019 Corrección BOP N° 103 DE FECHA 26/08/2019

<b>RÉGIMEN DE LA PLAZA:</b>	<b>PERSONAL LABORAL</b>
-----------------------------	-------------------------

**DATOS PERSONALES**

APELLIDOS Y NOMBRE:

D.N.I.

FECHA DE NACIMIENTO:

NACIONALIDAD:

TELÉFONO:

MÓVIL:

E-MAIL:

**DOMICILIO PARA LOCALIZACIÓN**

CALLE:

Nº

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

CÓDIGO POSTAL:

La persona firmante SOLICITA ser admitida a las pruebas selectivas a que se refiere la siguiente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas en las Bases de la convocatoria referida a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Las listas de admitidos y excluidos se publicarán en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como a efectos meramente informativos en el portal web del Ayuntamiento, al día siguiente de la publicación de la resolución.

Al Área de **RRHH**  
a sus efectos,  
**La Secretaria,**

Villa de La Orotava, a \_\_\_\_ de AGOSTO de 2019  
(FIRMA)

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
de la  
VILLA DE LA OROTAVA**

Área de Recursos Humanos y  
Actividades Preferentes



La Orotava  
Villa Monumental

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:**

- COPIA AUTÉNTICA O FOTOCOPIA ACOMPAÑADA DE SU ORIGINAL PARA COMPULSAR DE:

- D.N.I. O DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE NACIONALIDAD O SITUACIÓN SEÑALADA EN LA BASE TERCERA, DIFERENTES A LA ESPAÑOLA
- PERMISO DE CONDUCCIÓN B EN VIGOR
- TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO O DEL JUSTIFICANTE DE HABER ABONADO LOS DERECHOS PARA SU EXPEDICIÓN.

Una vez finalizada la fase de oposición y exclusivamente por parte de aquellos aspirantes que hayan superado los ejercicios de dicha fase, deberá aportarse copia auténtica o fotocopia compulsada de los documentos que acrediten los méritos que se aleguen y que sean objeto de valoración, conforme a dispuesto en la Base Octava de la presente convocatoria.